

Yacarey
Viva la Republica del Paraguay!

Esmo Señor.

Por recibido por mi con el acatamiento debido al Esmo Señor
Presidente de la Republica el Supremo mandamiento confe-
cha 3 del corriente, quedo en cumplir fiel y puntualmente todo
lo que V.E. se ha dignado ordenarme sobre la falta de ochenta
y tres caballos que tengo que distribuir proporcionalmente

Vol. : 413 Sección Historia

Nº : 10

Año : 1864

Correspondencias del Pueblo de Yacarey

Foj. : 1

321
mo a V.E. que en día de la fecha he ordenado mandar recoger
todos los caballos para verificar las entregas de ellos, y concluido
que fin dichas entregas de termino para de esta Estancia al se-
ñalado con el fin de funcionar mi honrosa comision en mu-
ritos de presentarse mas ventosa en ese punto para la guerra
del ganado, por ver si despues no se retira en poco las muchas
aguas que inundan estos campos a Yacarey, y que en esta Estan-
cia representa muy poco pastales para los caballos, luego mi de-
terminacion ha sido Esmo. Señor acabar de entregar los ca-
ballos acada partice en esta Estancia, y despues recogerlos otra

4
Viva la Republica del Paraguay!

Esmo Señor.

Por recibido por mi con el acatamiento debido al Esmo Señor
Presidente de la Republica el Supremo mandamiento confe-
cha 3 del corriente, quedo en cumplir fiel y puntualmente todo
lo que V.E. se ha dignado ordenarme sobre la falta de ochenta
y tres caballos que tengo que distribuir proporcionalmente
acada uno de los partícipes que tienen que recibir en esta Estan-
cia, segun el haber que en la especie tengan, del mismo modo
hazme con el ganado si resultare algun fallo para en llenar con
toda pureza y legalidad la respetable orden de V.E. Con igual
su mision y respeto debido a V.E. cumplire exactamente de in-
cluir en la manada los cuatro caballos que actualmente se hallan
en San Tyracis. En los mismos terminos e igual respeto infor-
mo a V.E. que una dia de la fecha he ordenado mandar recoger
todos los caballos para verificar las entregas de ellos, y conchuido
que fue dichas entregas de termino para de esta Estancia al ce-
rambulocué con el fin de funcionar mi honrosa comision en mu-
ritos de presentarse mas ventosa en ese punto para la guerra
del ganado, por ver si despues no se retira un poco. Las muchas
aguas que inundan estos campos a Tacarey, y que en esta Estan-
cia representa muy poco pastales para los caballos, hizo mi de-
terminacion hacido Esmo. Señor acabar de entregar los ca-
ballos acada partícipe en esta Estancia, y despues recogerlos otra-

des al de Arambuloqui a proximizar la guerra por presentar
mas ventaja el tiempo para el trabajo. Con igual respeto infor-
mo a V.E, que tengo ya entregadas cuenta de la Señora a D.
Jose Felix Fruto, el n.º de cuatrocientas cincuenta y nueve leña-
ras por punta, el n.º de cuarenta y cinco chimeneas y diez y seis
bueyes. Tambien informo a V.E. haver entregado el n.º de noventa
y dos fanegas de diezmo que pertenece a S.S. el Señor Coro-
nel Mayor de Plaza de la Capital, que dando aratro en Arambulo-
qui el n.º de treinta y dos fanegas a favor de la hacienda
de, que de diezmo pertenece en esa Estancia. Tambien informo
con la mas alta sumision a V.E, que con las partes que tienen
los poderes de V. V. el haber de cada parte y voy buscando con
esto, las medidas mas prudente afin de que con mis acciones
cumpla los sinceros deseos que me asisten de llenar la orbita
de mis atribuciones. En cuanto elero con todo respeto al Supremo
conocimiento de V.E,

Dios guarde la importante vida de V.E, muchos
años. Tacarey Julio 6 de 1864.

Como Señor.

Benjamin Urbiteagui

Como Señor Presidente de la Republica del Paraguay y General
en Jefe de sus Ejercitos.